

## ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, CONSULTA Y DELIBERACIÓN PREVISTOS EN EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL II PLAN DE JUVENTUD DEL GOBIERNO DE NAVARRA

### 1.-INTRODUCCIÓN

Con la entrada en vigor de la Ley Foral 11/2011, de 1 de abril, de Juventud, el Gobierno de Navarra aprobó la Estrategia Foral 2013/2016 por Acuerdo 5271 de sesión de Gobierno de fecha 29 de mayo. Para la elaboración de la Esfo-Joven se partió de un amplio estudio diagnóstico sobre la juventud de Navarra. La Esfo-Joven se materializó mediante la aprobación de un Plan Integral de Juventud que define las prioridades para hacer frente a los desafíos y oportunidades a los que actualmente se enfrentan las y los jóvenes de Navarra. El I Plan Integral de Juventud de la Comunidad Foral de Navarra 2013/2015, aprobado por acuerdo 4271 en Sesión de Gobierno de 12 de junio de 2013, es el plan estratégico del Gobierno de Navarra en materia de juventud para este período. La ejecución del Plan Integral de Juventud ha requerido, por su carácter transversal, la implicación activa de todos los departamentos del Gobierno de Navarra representados en la Comisión Interdepartamental, bajo la coordinación del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. A esta Comisión ha correspondido el seguimiento y la evaluación del Plan Integral de Juventud. Esta evaluación se ha plasmado en tres informes de evaluación, 2013, 2014 y el último, el correspondiente a 2015 que fue aprobado por la Comisión Interdepartamental de juventud en la reunión que tuvo lugar el paso viernes 11 de marzo de 2016.

El **Segundo Plan Foral de Juventud** se iniciará a la finalización del I Plan, concretamente en el mes de marzo, con objetivo de poder ser incluido en los Presupuestos Generales del Gobierno de 2017. Al igual que en el primer plan será aprobado por Acuerdo de Gobierno y contará con la financiación necesaria de los diferentes Departamentos del Gobierno. El Plan se basará en varios documentos:

- **El Diagnóstico de Juventud**, documento realizado por el Observatorio Joven, apoyándose en los informes, estudios y encuestas existentes. Fue presentado por la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud en Comisión Parlamentaria. 24 de febrero de 2016
- En paralelo se está trabajando en el **Decreto Foral** que regula el Dialogo Estructurado para la Participación de los jóvenes y las organizaciones juveniles y que se encuentra en una fase de exposición pública. En base a este Decreto se va a desarrollar todo el proyecto de participación del II Plan de Juventud.
- **Informe de Evaluación 2015 del I Plan de Juventud**, aprobado por la Comisión Interdepartamental de Juventud.

## **2.-MARCO NORMATIVO APLICABLE Y OTROS COMPROMISOS DEL GOBIERNO**

- Ley Foral 11/2011, de 1 de abril, de Juventud.
- Acuerdo programático del Gobierno de Navarra.
- Ley 11/2012 de 21 de junio, de la Transparencia y de Gobierno Abierto.
- Proyecto de Decreto Foral de Diálogo Estructurado. (En la Web de Gobierno Abierto hasta 31 de marzo)
- Un nuevo impulso para la juventud europea. Libro Blanco de la Comisión Europea.

## **3.-EXPECTATIVAS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUD CON EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

### **3.1 Expectativas**

Las expectativas que la Subdirección de Juventud tiene con el proceso de participación vinculado al II Plan de Juventud el Gobierno de Navarra son las siguientes:

- 1.- Conseguir la mayor participación posible de jóvenes y agentes de juventud en la elaboración del II Plan de Juventud.
- 2.- Crear una cultura de participación de los y las jóvenes en el proceso de determinación de las políticas transversales.
- 3.- Crear cultura de mejora continua en la elaboración y desarrollo de los procesos de participación pública.
- 4.- Que el II Plan de Juventud responda a las necesidades reales manifestadas por la juventud y agentes de juventud.
- 5.- Mejorar las relaciones entre la Administración y las personas jóvenes

### **3.2. Objetivos**

Por todo ello, los objetivos generales del proceso de información y participación pública son los siguientes:

- Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
- Identificar las partes interesadas que pueden participar

- Presentar la propuesta del Plan a las partes interesadas y al público en general y facilitar el proceso de consulta
- Hacer accesible la información relevante del II Plan dando a conocer:
  - Los resultados del plan anterior
  - El diagnóstico de la situación actual
  - Los objetivos y medidas del nuevo Plan
- Facilitar la presentación, en su caso, de alegaciones
- Posibilitar un espacio para la deliberación pública sobre los contenidos y propuestas con menor consenso
- Recoger y analizar las propuestas de las partes interesadas y del público para su posible incorporación al Plan
- Mejorar la planificación del GN a través del contraste de los trabajos técnicos con las propuestas de interés público que realicen las entidades participantes.

Los **Objetivos Específicos** que se plantean son los siguientes:

#### **Objetivos informativos:**

- Hacer llegar a todos los y las jóvenes la existencia de la elaboración de un Plan de Juventud abierto a todos ellos.
- Utilizar los medios de difusión acordes con la realidad juvenil (redes sociales, páginas web, universidades, institutos...)
- Utilizar los medios de información municipal a través de la red de Información Juvenil.
- Impulsar la colaboración de todos los agentes de juventud para hacer llegar a la juventud de todo el territorio el derecho a la participación en la elaboración del II Plan de Juventud.

#### **Objetivos de Consulta:**

- Obtener una información cuantitativa y cualitativa real y completa de la mayor parte de la población joven.
- Conseguir acciones concreta y acordes con los intereses de cada banda de edad (14-17), (18-24) y (25-30) años.
- Lograr que la juventud se siente escuchada por la Administración a la hora de definir su política juvenil.

- Contestar todas las propuestas realizadas al proyecto en las diferentes fases del proceso participativo.

**Objetivos deliberativos:**

- Que aquellos temas que se consideren no suficientemente tratados a lo largo del proceso tengan un tratamiento específico en el tiempo.
- Estar abierto a la deliberación de aquellos temas que conciten interés e estén insuficientemente tratados.
- Hacer partícipes a todos los agentes y público en general de estas reuniones deliberativas.
- Hacer públicos los resultados del debate.

**3.3. Compromisos que adquiere la Subdirección de Juventud**

La Subdirección de Juventud, al poner en marcha este proceso, asume los siguientes compromisos:

- Atender las demandas de información que se planteen durante el proceso de participación.
- Levantar actas de todas las sesiones y publicarlas
- Estudiar las propuestas, alegaciones y sugerencias que se propongan
- Organizar una sesión de retorno para informar de las propuestas, alegaciones y sugerencias que se aceptan y las que no, en este caso indicando las correspondientes razones.
- Dar a conocer a cada entidad o persona que haya presentado alguna alegación, el posicionamiento de la Administración sobre la misma.
- Evaluar el proceso recogiendo la opinión de los participantes.
- Realizar un informe final del proceso de participación que se adjuntará al correspondiente expediente administrativo.
- Prever un sistema de participación técnico y ciudadano para el seguimiento del Plan.
- Presentación de los resultados de la evaluación anual en el Parlamento de Navarra.
- Se garantizará la transparencia del proceso de participación y los resultados de la misma mediante la publicación de los datos e informes resultantes en la página web de la Subdirección de Juventud y en el Portal de Gobierno Abierto.

#### 4.-ADMINISTRACIONES AFECTADAS Y PÚBLICO INTERESADO

Los agentes implicados en el Plan de cara al proceso de participación se han identificado los siguientes:

Sector	Entidades
Público	Departamentos del Gobierno
Público	Todos los Ayuntamientos de Navarra
Público	Red de Información Juvenil de Navarra
Público	Técnicos de juventud de Entidades Locales
Público	Casas de Juventud
Público	Casas de Cultura
Público	Servicios sociales de Base de Navarra
Público/Privado	Equipos de barrio
Público	IES de Navarra
Público	Red de Bibliotecas
Privado	Asociaciones Juveniles/ Consejo de la Juventud de Navarra
Privado	Colegios de Enseñanza Concertada
Público/Privada	Universidades
Privado	Sindicatos ,AJE
Privado	Entidades que trabajan con jóvenes.(Ilundain, Nuevo Futuro...)
Privado	Jóvenes en General.
Privado/público	Consortios sectoriales

1

Todas las entidades y expertos incluidos en la citada lista serán invitados a tomar parte activa en el proceso de participación. Los interesados podrán participar en el proceso de consulta e inscribirse en los foros comarcales. Posteriormente en el proceso de consulta permanente.

Se trata, no obstante, de un listado abierto al que se podrán incorporar otras entidades y personas que así lo soliciten.

#### 5.- PROCESO DE PARTICIPACIÓN PREVIO PARA LA ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN

El II Plan de Juventud comenzará con la aprobación del diseño del mismo por el Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Durante el mes de febrero se ha trabajado con **Técnicos Municipales** en la formación sobre cómo obtener información cualitativa sobre la juventud navarra. Estas sesiones se han realizado a través de la **ENAJ**.

En el mes de febrero se han constituido diez **Mesas Técnicas**<sup>2</sup> formadas por Técnicos de Juventud Locales, Técnicos de los diferentes Departamentos de Gobierno de Navarra y representantes de colectivos y asociaciones

<sup>1</sup> Relación detallada de agentes en anexo 1

<sup>2</sup> Composición de las Mesas Técnicas en anexo 2

vinculados a la realidad juvenil. Estas Mesas tendrán como documentos base los siguientes:

- I Plan de Juventud 2013-2015 y Informe de Evaluación de los años 2013, 2014 y 2015.
- Diagnóstico de la Juventud 2015.
- Datos Sociolingüísticos de la Juventud en Navarra. (Instituto Navarro del Euskera- Euskarabidea)

Previamente a la constitución de las Mesas Técnicas se han llevado a cabo, desde la Subdirección de Juventud, diferentes actividades<sup>3</sup> previas para la puesta en marcha del proceso participativo, así como un pretest<sup>4</sup> para la redacción de una encuesta<sup>5</sup> que se llevará a cabo a través de varios medios para conocer la realidad cualitativa de nuestra juventud.

Asimismo, las primeras semanas de abril, se realizarán talleres participativos en diversas localidades, al objeto de obtener una mayor información de la realidad de las diferentes zonas de Navarra, para enviarla a las Mesas Técnicas para su posterior tratamiento.

Con la información cuantitativa y cualitativa las Mesas Técnicas trabajarán las propuestas a los diferentes Departamentos al objeto de que estos prioricen las demandas.

En junio se prevee elaborar el **Borrador** del II Plan de Juventud.

El Borrador y el **Documento Final** del Plan recogerán la propuesta de cómo realizar el seguimiento y garantizar la participación joven en la fase de ejecución del mismo, lo cual permitirá introducir las mejoras necesarias.

---

<sup>3</sup> Actividades previas, trabajo previo en anexo 3.

<sup>4</sup> Pretest en anexo 4.

<sup>5</sup> Encuesta en anexo 5.

<sup>6</sup> Ficha de recogida de aportaciones y/o alegaciones en anexo 6

## 6.- PLAN DE PARTICIPACIÓN ABIERTO

Durante los meses de julio y agosto se difundirá el borrador de dicho Plan y se hará publicidad y se convocará a los **Foros Comarcales** en la segunda quincena de septiembre y primera semana de octubre. Las propuestas surgidas en estos foros serán tratadas por las Mesas Técnicas y remitido su contenido a los diferentes Departamentos para, posteriormente, incluirlos o rechazarlos en el texto definitivo.

### 6.1 JORNADAS SOBRE PARTICIPACIÓN JUVENIL

En junio se organizará una Jornada de Participación Juvenil para profundizar en el marco teórico de la Participación Juvenil y Presentar el Borrador de II Plan de Juventud.

Se dirigirá especialmente a profesionales y personas de asociaciones y colectivos con relación con la participación (técnicos de Departamentos del Gobierno de Navarra, miembros de las Mesas Técnicas, asociaciones de profesores, Consejo de la Juventud, Universidades, personal técnicos de juventud de las entidades locales, doordinadores culturales, asociaciones, sindicatos, Fundaciones...)

Previamente se realizará un cuestionario a todas las personas inscritas a las jornadas.

La jornada tendrá varias partes:

- Ponencias
- Experiencias personales en casos concretos de participación.
- Mesa redonda
- Presentación de los resultados del cuestionario
- Discusión y conclusiones.

### 6.2 FOROS COMARCALES

El objetivo de estas reuniones será informar y facilitar el proceso de consulta de la propuesta del plan.

Se realizarán las siguientes presentaciones:

<b>Lugar</b>	<b>Destinatarios: poblaciones de las siguientes localidades</b>	<b>Fecha prevista</b>
Irurzun	Comarca de Sakana /Leiza/ Larraun	Sep/Octu
Lekaroz	Baztán, Regata del Bidasoa.	Sep/Octu
Estella	Comarca de Estella	Sep/Octu
Tafalla	Comarca de Tafalla	Sep/Octu
Tudela	Ribera Sur	Sep/Octu
San Adrián	Ribera Estellesa	Sep/Octu
Sangüesa	Comarca de Sangüesa y Valles Pirenaicos	Sep/Octu
Pamplona	Comarca de Pamplona, Pamplona, y valles cercanos a Pamplona que no vayan a otros foros.	Sep/Octu

Las fechas concretas de estos foros se anunciarán con antelación en el portal web de Gobierno Abierto y Juventud, por correo electrónico y a través de las redes sociales.

La gestión operativa de estas reuniones tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las convocatorias serán abiertas y habrá una invitación específica a las administraciones afectadas y público interesado indicados en el anexo 1 de este documento; otros ayuntamientos, asociaciones de empresarios, organizaciones ecologistas y ciudadanas, colegios, consorcios turísticos y de desarrollo, asociaciones culturales, de jóvenes y mujeres; organizaciones agrarias, etc.
2. Estarán presididas por Ayuntamiento de acogida y por un representante del Gobierno de Navarra. La información del contenido técnico del Plan correrá a cargo del Gobierno de Navarra.
3. Las entidades y personas interesadas en participar se inscribirán previamente o presentarse a la sesión. Junto con la invitación se enviará la información divulgativa del plan y el enlace o referencia al documento completo del mismo
4. El formato de la reunión será el siguiente:
  - a. Apertura y presentación del Proceso de participación
  - b. Presentación de la propuesta del Plan
  - c. Debate e intervención del público (preguntas y aclaraciones)
5. De cada reunión se levantará un acta
6. Contarán con una secretaria y un moderador.
7. La duración prevista será de 2 horas.

### **6.3 FOROS DELIBERATIVOS**

Al mismo tiempo que se llevan a cabo los Foros Comarcales cualquier persona o entidad interesada podrá presentar alegaciones o propuestas al borrador de plan a través de una ficha<sup>6</sup> que se colocará en la página Web.

Asimismo, durante este tiempo habrá reuniones sectoriales de cada una de las Mesas Técnicas con aquellos agentes de juventud que lo deseen. Asimismo habrá Foros Deliberativos sobre cuestiones que se consideren de interés y no hayan sido abordados suficientemente a lo largo del proceso.

Las Mesas Técnicas que lo estimen oportuno, durante los meses de septiembre y octubre, organizarán foros deliberativos. El objetivo de estas reuniones es deliberar y contrastar opiniones sobre los contenidos del plan en los que no existan suficientes consensos políticos, técnicos y sociales.



Las reuniones se anunciarán con una antelación suficiente por e-mail, redes sociales y página Web de Juventud y Gobierno Abierto.

Dentro de este apartado se prevén realizar las siguientes reuniones:

1. **Reuniones sobre:** Empleo, Emancipación y vivienda, Movilidad, Educación, Salud, Participación ciudadana, entidades locales, Igualdad, asociacionismo relaciones con la administración, Integración social (familia, menores ), Igualdad, Cultura y deporte y Desarrollo Territorial: económico, rural, medio ambiente, turismo y otros

En esta reuniones se abordarán los temas referentes a los programas que se venían haciendo en el Gobierno, las deficiencias detectadas en el Diagnóstico y todas aquellas propuestas realizadas en el proceso consultivo. Se invitará a participar a todos aquellos agentes de juventud detectados, representantes de departamentos del Gobierno e instituciones con interés en el tema.

Las reuniones se celebrarán en la sede de Juventud

La gestión operativa de la reunión tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La convocatoria se realizará a las entidades y expertos inscritos previamente de las administraciones afectadas en el apartado 7 anterior. Del mismo modo se podrán atender otras solicitudes de participación del público en general, en función de la capacidad del local y de la operatividad de las reuniones.
2. Estará presidida, por un representante del Gobierno de Navarra.
3. Las entidades y personas interesadas en participar se inscribirán previamente. Junto con la invitación se enviará la información divulgativa del plan y el enlace o referencia al documento completo del mismo.
4. El formato de la reunión será el siguiente:
  - Apertura.
  - Presentación, por técnicos propuestos por el Gobierno, de los apartados del Plan referidos a la temática sobre la que se va a deliberar.
  - Presentación de las propuestas, si las hubiere, por parte de los asistentes. Estas propuestas, en la medida de lo posible, se remitirán con antelación a la secretaría de la reunión con el fin de poder enviarlas previamente a los inscritos

- Preguntas y aclaraciones formuladas por los asistentes a los ponentes anteriores.
  - Debate en grupos
  - Presentación de las propuestas y conclusiones (si las hubiere) de los grupos
5. Tras la reunión se levantará un acta
  6. Se dispondrá de una secretaría y un moderador en función de los grupos de debate previstos según el número de asistentes
  7. La duración será de 2 horas

#### **6.4 FASE DE RETORNO**

- Con todos los resultados obtenidos durante el proceso de participación pública y toda la documentación generada en el mismo, se elaborará un informe intermedio estructurado en función de los contenidos de cada Mesa.. Este documento estará disponible en la página web de la Subdirección de Juventud....para su descarga y posterior consulta. Este documento recogerá, al menos, la siguiente información:
  - Actividades realizadas
  - Relación de participantes
  - Propuestas recogidas en las reuniones realizadas
  - Alegaciones y otras propuestas recibidas
  - Propuestas admitidas y denegadas
- Las Mesas Técnicas estudiarán y analizarán las propuestas. Cada una de ellas, emitirá un informe para los Departamentos competentes. El informe final será presentado a la Comisión Interdepartamental de Juventud para su conocimiento y, en su caso, aprobación.
- Posteriormente, en el mes de noviembre, se organizará una sesión de retorno de la información para dar a conocer a los participantes cómo se han utilizado y gestionado sus contribuciones; y por otro, informar de manera razonada acerca de las propuestas asumidas y desestimadas. Esta reunión se podrá utilizar para pasar un breve cuestionario de evaluación del plan de participación. El cuestionario se podrá enviar a otras personas no asistentes a esta última reunión que hayan participado en alguna de sus actividades.
- Presentación de una propuesta de participación para la fase de seguimiento y ejecución del Plan.

## **6.5 FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN**

La memoria final de participación se incorporará al expediente de aprobación del Plan. Esta memoria incluirá el informe intermedio y la información de la sesión de retorno, así como el Plan de participación para la fase de seguimiento y evaluación del plan.

## **7. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO**

La información sobre el proceso y todos los documentos que se vayan generando se podrán consultar en el citado Portal (poner dirección). Además, a través del mismo las personas interesadas podrán participar del siguiente modo:

- Realizando aportaciones desde el formulario de la página Web de Gobierno Abierto o desde la página Web de Juventud.
- Está previsto organizar un blog a partir de verano en esta misma Web de Gobierno Abierto y la Web de Juventud.

## **8. ACCIONES DE COMUNICACIÓN PREVISTAS**

- Se comunicará el inicio del proceso participativo y se facilitará la encuesta y la dirección en la página web en que rellenarla a todas las asociaciones y colectivo inscritos en el censo de asociaciones juveniles de la Subdirección de Juventud.
- Igualmente se animará a los Ayuntamientos, técnicos de juventud locales y otras entidades locales a facilitar la misma información a las asociaciones no inscritas en el censo que figuren en sus bases de datos.
- Se informará también a la Universidad de Navarra y a la Universidad Pública de Navarra, solicitando que, a través de sus redes sociales, difundan entre sus alumnos la encuesta y otras actividades del proceso participativo.
- Desde la base de datos del carné joven se realizará un proceso de información a jóvenes particulares.
- Se colocarán buzones en los servicios de información juvenil de toda Navarra para la recogida de propuestas, alegaciones, opiniones que podrán utilizar todos los y las jóvenes libremente.
- Está previsto realizar programas de televisión y radio para difundir el proceso de participación.
- Notas de prensa desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

## 9. GESTIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

La gestión del proceso de información y participación pública será realizada por la Subdirección de Juventud, Servicio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Para la organización y realización de la encuesta, foros comarcales y otras actividades o partes del proceso participativo la Subdirección de Juventud dispondrá de apoyo externo:

- Empresa sociológica para la preparación de la encuesta, tratamiento de los datos recogido y redacción de un informe que se facilitará a las Mesas Técnicas.
- Empresa para la realización de 400 encuestas vía telefónica a la franja de edad 25-30 años.
- A partir de la segunda fase del proceso hasta el final se contará con apoyo a través de trabajos de consultoría, enmaquetación, redacción final, asistencia, toma de notas y ordenación de aportaciones.

La información del proceso de participación se realizará a través del portal de Gobierno Abierto y de la web de la Subdirección de Juventud y la Red de Información Juvenil. A las entidades y expertos identificados que figuran en el apartado 4, se les enviará un correo electrónico.

Para la comunicación con los interesados y participantes en el proceso y para atender cualquier consulta, aportación, etc,... que se realicen se han habilitado :

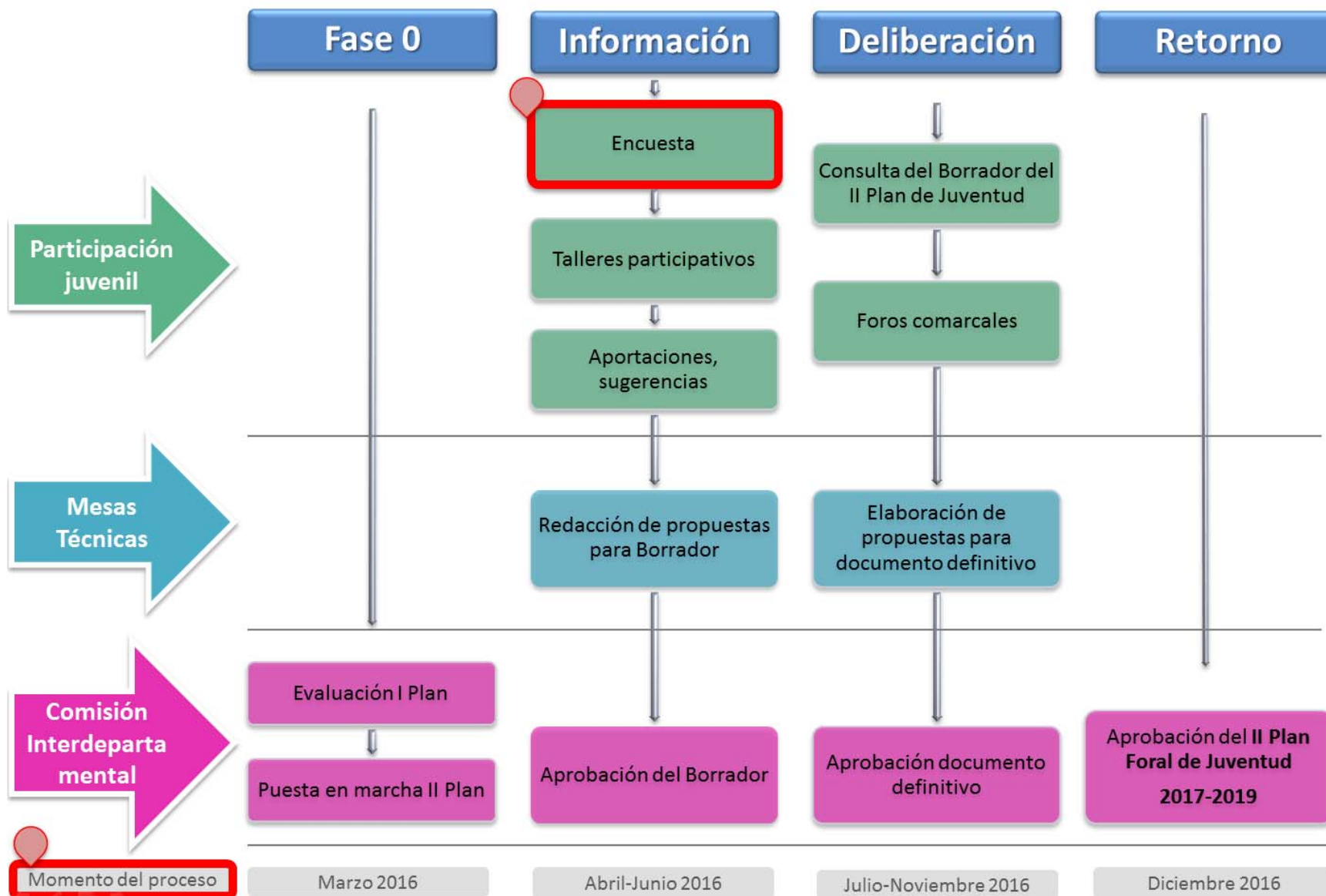
- **Dirección de correo:** [participacionjuvenil@navarra.es](mailto:participacionjuvenil@navarra.es)
- **Tfno.:** 848427898

Existirá una Comisión de Seguimiento del Plan que coordinará y supervisará las actividades del proceso de participación formada por:

- Sudirección de Juventud
- Sección de Participación Ciudadana:
- Asistencia Técnica

## 10. CRONOGRAMA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE JUVENTUD

### Proceso participativo II Plan Foral de Juventud





## **ANEXOS:**

**Anexo 1** : Relación de agentes y entidades invitados a participar en el proceso participativo.

**Anexo 2**: Composición de las Mesas Técnicas.

**Anexo 3**: Actividades de preparación, trabajo previo al proceso participación de elaboración del Plan.

**Anexo 4**: Pretest

**Anexo 5**: Encuesta

**Anexo 6**: Ficha de participación (propuesta de alegaciones)





**RELACIÓN DE AGENTES Y ENTIDADES INVITADAS A TOMAR PARTE EN EL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE JUVENTUD**

Sector	Entidades
Público	Departamentos del Gobierno
Público	Todos los Ayuntamientos de Navarra
Público	<p>Red de Información Juvenil de Navarra</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OIJ Amale Secretariado Gitano</li> <li>▪ OIJ Bilaketa</li> <li>▪ OIJ Ayuntamiento de Pamplona</li> <li>▪ OIJ Barañáin</li> <li>▪ OIJ Berriozar</li> <li>▪ OIJ Burlada</li> <li>▪ OIJ Cuartel de Ainzoáin</li> <li>▪ OIJ Estella</li> <li>▪ OIJ Huarte</li> <li>▪ OIJ Tudela</li> <li>▪ OIJ Tafalla</li> <li>▪ OIJ Universidad Pública de Navarra</li> <li>▪ OIJ Universidad de Navarra</li> <li>▪ OIJ Villava</li> <li>▪ OIJ Zizur Mayor</li> <li>▪ OIJ Castejón</li> <li>▪ PIJ Mancomunidad SS Allo</li> <li>▪ PIJ Alsasua</li> <li>▪ PIJ Ansoáin</li> <li>▪ PIJ Ayegui</li> <li>▪ PIJ Beriaín</li> <li>▪ PIJ Fustiñana</li> <li>▪ PIJ Lerín</li> <li>▪ PIJ Noaín</li> <li>▪ PIJ Orkoien</li> <li>▪ PIJ Oteiza de Solana</li> <li>▪ PIJ San Adrián</li> <li>▪ PIJ Valle de Aranguren</li> <li>▪ PIJ Carcar</li> <li>▪ PIJ Valle de Egües</li> <li>▪ PIJ Corella</li> <li>▪ Otros</li> </ul>
Público	<p>Técnicos de juventud de Entidades Locales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alsasua</li> <li>▪ Berriozar</li> <li>▪ Burlada</li> <li>▪ Estella</li> <li>▪ Huarte</li> <li>▪ Pamplona</li> <li>▪ Tafalla</li> </ul>

## ANEXO 1

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tudela</li> <li>▪ Villava</li> <li>▪ Otros...</li> </ul>
Público	<p>Casas de Juventud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Casa de la Juventud de Pamplona</li> <li>▪ Otras...</li> </ul>
Público	Casas de Cultura
Público	Servicios sociales de Base de Navarra
Público/Privado	Equipos de barrio
Público	Red de Bibliotecas
Privado	<p>Asociaciones Juveniles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asociaciones inscritas en el Censo de Asociaciones Juveniles del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.</li> <li>▪ Asociaciones no inscritas.</li> </ul>
Privado	Consejo de la Juventud de Navarra
Privado	Colegios de Enseñanza Concertada / Ikastolas
Público	Instituto de Enseñanza Secundaria IES de Navarra
Público/Privada	<p>Universidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Universidad de Navarra</li> <li>▪ Universidad Pública de Navarra</li> </ul>
Privado	Sindicatos ,Asociaciones Jóvenes Empresarios (AJE), ...
Privado	<p>Entidades que trabajan con jóvenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundación Ilundáin</li> <li>▪ Nuevo Furuto</li> <li>▪ Otras..</li> </ul>
Privado	Jóvenes en General.
Privado/público	Consortios sectoriales

## COMPOSICIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS II PLAN DE JUVENTUD

\*Cuando se cubra la plaza con el nuevo sociólogo, se incorporará a todas las Mesas, al igual que la nueva becaria de sociología.

### EMPLEO

Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Información y Formación del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven
- Jefa de la Sección de Mejora y Coordinación de Proceso de SNE.
- Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra
- Coordinador del Área de Juventud del Ayuntamiento de Villava
- Técnico del Ayuntamiento de Castejón
- Miembro del Secretariado Gitano
- Miembro de AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios)

### INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD

Mesa Liderada por la Jefa de Negociado de Movilidad Juvenil de Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven
- Jefa del Negociado de Entidades Locales y Asociaciones Juveniles del Instituto Navarro de Deporte y Juventud..
- Trabajadora Social de la Sección de Inclusión Social y Atención a las Minorías del Departamento de Derechos Sociales.
- Jefe del Negociado de Proyectos de Inclusión del Departamento de Derechos Sociales.
- Vocal del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Técnica del Ayuntamiento de Orcoyen.
- Técnica del Ayuntamiento de Corella.
- Miembro de Federación Batean.
- Directora de la Asociación Navarra Nuevo Futuro.
- Miembro de la Fundación Ilundáin Haritz Berri.

### CULTURA

Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Creatividad Juvenil y otros Servicios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Técnica Superior de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud.
- Técnico del Ayuntamiento de Aranguren.
- Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Noáin.
- Técnica del Ayuntamiento de Lerín-
- Técnico del Instituto Navarro del Euskera / Euskarabidea.

## EDUCACIÓN

Mesa Liderada por el Jefe de la Sección de Planificación y Observatorio Joven del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Director de Servicio de Evaluación, Calidad, Formación y Convivencia del Departamento de Educación.
- Presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Estella.
- Miembro de la Función Itaka Escolapios.
- Miembro del Secretariado Gitano.
- Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.

## PARTICIPACIÓN SOCIAL

Mesa Liderada por la Jefa de Negociado de Entidades Locales y Asociaciones Juveniles del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefe de la Sección de Participación Ciudadana del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.
- Directora de la Escuela de Educadores.
- Presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Técnica del Ayuntamiento de Pamplona.
- Técnica de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Burlada.
- Técnico del Ayuntamiento de Tudela.
- Miembro de Medicus Mundi.
- Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.

## EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA

Mesa Liderada por el Jefe de Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefa de la Sección de Ayudas y Planificación del Departamento de Derechos Sociales.
- Jefe de la Sección del Régimen Jurídico de Vivienda del Departamento de Derechos Sociales.
- Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Director del la Casa de la Juventud de Pamplona.

## SALUD

Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Creatividad Juvenil y otros Servicios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Jefa de la Sección de Promoción de la Salud y Salud en todas las Políticas del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Técnica del Ayuntamiento de Barañáin.
- Técnica del Ayuntamiento de Ansoáin.
- Técnica del Ayuntamiento de Oteiza.

## DESARROLLO TERRITORIAL

Mesa Liderada por el Jefe de la Sección de Planificación y Observatorio Joven del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefe de la Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Director del Servicio de Reindustrialización, Competitividad y Proyectos Estratégicos del Departamento de Desarrollo Económico.
- Jefa de la Sección de Tecnología y Transferencia del Conocimiento del Departamento de Desarrollo Económico.
- Oficial de Actividades Turísticas de la Sección de Desarrollo del Productor Turísticos del Departamento de Desarrollo Económico.
- Jefa de la Sección de Fomento de Explotaciones y Asociaciones Agrarias del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
- Jefe de la Sección de Participación y Sostenibilidad del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
- Jefa de la Sección de Planificación y Gestión de Transportes del Departamento de Desarrollo Económico.

## IGUALDAD

Mesa Liderada por la Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefa de la Sección de Información, Sensibilización y Participación Social del Instituto Navarra para la Igualdad.
- Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Educadora del Área de Juventud del Ayuntamiento de Villava.
- Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Altsasu-Alsasua.

## DEPORTE

Mesa Liderada por la Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefa de la Sección de Promoción Deportiva del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Miembro de Deporte Universitario.
- Miembro de la Mancomunidad del Norte.
- Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.



### **ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN. TRABAJO PREVIO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN**

Durante los meses previos a la puesta en marcha de las Mesas Técnicas y del proceso participativo para la elaboración del II Plan de Juventud del Gobierno de Navarra, desde la Subdirección de Juventud, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Reunión el día 10 de diciembre de 2015 con los Técnicos y Técnicas de Juventud e Informadores de Juventud Locales para informarles sobre el proceso e impulsar su colaboración.
- Reunión el día 18 de enero de 2016 con el personal técnico de Juventud de los Ayuntamientos para trabajar sobre el Proyecto de Decreto de Diálogo Estructurado y sobre el II Plan de Juventud.
- Taller formativo sobre la técnica sociológica Phillips 66 impartido por Carlos Vilches y Natxo Esparza, abierto a los y Técnicas de Juventud de los Ayuntamientos para la puesta en marcha y realización de Talleres Participativos en toda la geografía navarra.
- Diversas reuniones internas con los sociólogos para elaborar el pretest y la encuesta. En el pretest han colaborado los alumnos del Instituto Plaza de la Cruz, alumnos de la Universidad Pública de Navarra, alumnos de la Escuela de Educadores y diferentes jóvenes mayores de 25 años de asociaciones y personas con las que se tiene contacto desde la Subdirección de Juventud.







## PRETEST

### **Eskerrik asko zure denbora eskaintzeagatik.**

Nafarroako Gobernuak **2017-2019 II. Foru Gazteria Plana** sortzen ari da eta galdetegi honen erantzunak horretarako baliagarri izango zaizkio.

Zure eta beste hainbaten ekarpenek, Nafarroako gazteengan eragina izango duten hainbat ekintza egiteko aukera emango digute.

- **Azpian jarri ditugun gaiei buruzko zure iritzia jakin nahi dugu. Zu bezalako gazteen egoera hobetzeko Nafarroako Gobernuak egitea nahiko zenituzkeen bina ekintza adierazi behar dituzu.**

### **Gracias por dedicarnos un poco de tu tiempo.**

Las respuestas de este cuestionario van a ser de utilidad para el Gobierno de Navarra, que en estos momentos está elaborando

el **II Plan Foral de Juventud 2017-2019**.

Tu aportación, y las de otras personas nos permitirán adoptar acciones que repercutirán en los y las jóvenes de Navarra.

- **Queremos conocer tu opinión sobre las cuestiones que exponemos aquí abajo. Se trata de que aportes dos acciones que quisieras que el Gobierno de Navarra hiciera para mejorar la situación de los y las jóvenes como tú.**

#### **1.- Osasuna / Salud**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

#### **2.- Sexualitatea / Sexualidad**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

#### **3.- Alkohola eta gainerako drogak / Alcohol y otras drogas**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

#### **4.- Aisialdia / Ocio y tiempo libre**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

#### **5.- Enplegua / Empleo**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

#### **6.- Parte-hartzea eta elkarten mugimendua / Participación y asociacionismo**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

#### **7.- Borondatezko langileak / Voluntariado**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

#### **8.- Burujabetzea eta etxebizitza / Emancipación y vivienda**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_



**9.- Kirola eta ariketa fisikoa / Deporte y actividad física**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**10.- Heziketa eta formakuntza / Educación y Formación**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**11.- Kultura / Cultura**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**12.- Euskara eta hizkuntzak / Euskera e idiomas**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**13.- Generoa eta Berdintasuna / Género e Igualdad**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**14.- Bizi-proiektua eta higikortasuna** (Nolako etorkizuna imajinatzen duzu eta non kokatzen duzu zure burua etorkizun horretan)

**Proyecto de vida y movilidad.** (Considerando cómo crees realmente que va a ser tu futuro y dónde te sitúas en ese futuro)

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**15.- Gizarteratzea eta aniztasuna** (Pertsona guztien integrazioa) / **Inclusión Social y Diversidad.** (Integrar en la sociedad a todas las personas)

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**16.- Egoera ekonomikoa / Situación económica**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**17.- Ingurumena / Medio Ambiente**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**18.- Internet eta teknologia berriak (Sare sozialak) / Internet y nuevas tecnologías (Redes sociales)**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_

**Galdera motzak / Preguntas**

cortas: **19.- Adina / Edad:** \_\_\_\_

**20.- Sexua / Sexo**

- Gizona / Hombre 1
- Emakumea / Mujer 2



**21.- Bizilekua / Localidad de residencia** \_\_\_\_\_

**22.- Jaioterria(Herrialdea) / Lugar de nacimiento (País/Estado):** \_\_\_\_\_

**23.- Ikasketa maila oraingoak edo bukatuak / Nivel de estudios en curso o finalizados:**

Ikasketarik gabe/ Sin estudios	1
Lehen mailakoak / Primarios	2
Bigarren mailakoak / Secundarios	3
Unibertsitatea / Universidad	4

**24: Zein hizkuntzatan hitz egiten duzu? / ¿Qué idiomas hablas?**

Euskera / Euskera	1
Ingelesa / Inglés	2
Frantsesa / Francés	3
Besteak / Otros. ¿Zein? ¿Cuáles?	_____

**25.- Elkarteren bateko kide zara? (Kiroletakoa, politika, gazteria...) / ¿Perteneces a alguna asociación (Deportiva, política, juvenil....)?**

Bai / Sí	1
Ez / No	2





### Eskerrik asko zure denbora eskeintzeagatik eta honako ikesta hau erantzuteagatik.

Galdetegi honetan ematen dituzun erantzunak Nafarroako Gobernuari lagungarri suertatuko zaizkie gaur egun eratzten ari den II Gazteria Foru Plana 2017-2019 osatzeko. Zure laguntzak, beste gazte askorenak eta eskuragarri izaten diren diru-iturriek zuengan eragina izango dituzten ekintzak antolatzea erraztuko dute. **Gaztea zaren aldetik eta zure egoera kontutan hartuta: Ze bi neurri edo ekintza proposatu zenuke hurrengo gaitan Nafarroako Gobernuak gaur egungo gazteriaren egoera hobetzeko? Gai bakoitzean aukeratu bi erantzun gehienez. Borobildu zure erantzunen zenbakia.**

### Gracias por dedicarnos un poco de tu tiempo.

Las respuestas que des a este cuestionario van a ser de utilidad para el Gobierno de Navarra que en estos momentos está redactando el **II Plan Foral de Juventud 2017-2019**.

Tu aportación, las de otras personas y los recursos económicos disponibles, nos permitirán adoptar acciones que repercutirán en vosotros, los y las jóvenes de Navarra.

- Desde tu situación personal y como joven: **¿Qué dos medidas y/o acciones consideras prioritarias para proponer al Gobierno de Navarra para mejorar la situación de la juventud en cada uno de los siguientes temas? Elige dos respuestas como máximo en cada tema. Redondea con un círculo el número de tu respuesta(s).**

#### 1.- Osasuna

Arreta eta itxaron-denborak hobetzea	1
Argibide eta prestakuntza- jarduerak	2
Gazteriarentzako lehen laguntzetako prestakuntza	3
Prebentzio programa eta jarduerak	4
Osasun publiko unibertsala	5
Bestelakorik. Zein? _____	

#### 2.- Sexualitatea

Prestakuntza jarduerak	1
Heziketa sexualeko ikasgaia	2
Doaneko metodo antikonzeptiboak	3
Genero berdintasunari buruzko sentsibilizazioa	4
Arreta hobea eta plangintza sexualeko zentruak	5
Bestelakorik. Zein? _____	

#### 3.- Alkohola eta gainerako drogak

Argibide eta prestakuntza- jarduerak	1
Kontsumo eta salmentako kontrola	2
Sentikor bihurtzea eta kontzientziaztea	3
Kanabisaren legeztapena	4
Prezio eta zergetako kontrola	5
Bestelakorik. Zein? _____	

#### 4.- Aisialdia

Kirol-jarduera gehiago, txango gehiago...	1
Aisiako gazte lokalak	2
Doako edo diru-laguntza emandako jarduerak	3
Zinema, antzerkia kultural eskaintza	4
Jarduerari buruzko argibide gehiago	5
Bestelakorik. Zein? _____	

#### 1.- Salud

Mejorar la atención y los tiempos de espera	1
Actividades (in)formativas	2
Formar a la juventud en primeros auxilios	3
Programas y actividades preventivas	4
Sanidad pública universal	5
Otros. ¿Cuál? _____	

#### 2.- Sexualidad

Actividades formativas	1
Asignatura de educación sexual	2
Gratuidad métodos anticonceptivos	3
Sensibilización a la igualdad de géneros	4
Más atención y centros planificación sexual	5
Otros. ¿Cuál? _____	

#### 3.-Alcohol y otras drogas

Actividades (in)formativas	1
Control consumo y venta	2
Sensibilizar y concienciar	3
Legalización cannabis	4
Control precios e impuestos	5
Otros. ¿Cuál? _____	

#### 4.- Ocio y tiempo libre

Más actividades de deporte, excursiones...1
Espacios juveniles de ocio2
Actividades gratuitas y/o subvencionadas3
Oferta cultural de cine, teatro...4
Mayor información de actividades5
Otros. ¿Cuál? _____

### 5.- Enplegua

Sustapena eta lan-poltsa	1
Gazteari esperientziarik ez eskatzea	2
Prestakuntza eta lan-orientazioa	3
Soldata eta kontratu duinak	4
Entrepresa eta autoemplegurako laguntzak	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 6.- Parte-hartze, asoziazionismoa eta elkarte mugimendua

Gazteen parte-hartzea bultzatzea	1
Asoziazionismoa bultzatzea	2
Laguntza gehiago eta finantzaketa	3
Lokal eta areto gehiago	4
Parte-hartze politikorako sarbide zabalagoa	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 7.- Boluntariotza, borondatezko lana

Prestakuntza eta kontzientziazioa	1
Adin guztietako gazteei irekia	2
Sare sozialetan presentzia handiagoa	3
Laguntzak eta diru-languntzak	4
Nazioarteko lankidetzak bultzatzea	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 8.- Emantzipazioa eta etxebizitza

Emantzipazioarako diru-laguntzak	1
Etxebizitza duin eta eskuragarriak	2
Etxegabetzerik egon ez daitezela	3
Etxebizitza-kreditu eta mailegurako erraztea	4
Emantzipazioari buruz kontzientziatzea	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 9.- Kirola eta ariketa fisikoa

Kirol-eskaintza handitu eta bultzatzea	1
Jarduera merke edo doakoak	2
Azpiegitura eta instalazioak hobetzea	3
Emakumeen kirola suspertzea	4
Kirol inbertsio ekonomikoa gehiago	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 10.- Prestakuntza eta heziketa

Doako hezkuntza publikoa sustatzea	1
Lanbide heziketa gehiago baloratzea	2
Ekintza eta heziketa ziklo gehiago	3
Heziketaren kalitatea hobetzea	4
Goiko ziklo, gradu eta plaza gehiago	5
Aniztasunean eta errespetuan hezteak	6
Bestelakorik. Zein? _____	

### 11.- Kultura

Sustapen kulturala eta proposamen berriak	1
Berdintasuna, kultura ezberdinak	2
Prezio neurrizkoagoak	3
Antzezlanak, kontzertuak...	4
Bisita kulturalak: museoak, erakusketak...	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 5.- Empleo

Promoción y bolsa de empleo	1
No pedir experiencia al/la joven	2
Formación y orientación laboral	3
Salarios y contratos dignos	4
Ayudas empleo a empresas y autoempleo	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 6.- Participación y asociacionismo

Escuchar, potenciar la participación juvenil	1
Fomentar asociacionismos	2
Más ayudas y financiación económica	3
Más espacios y locales	4
Mayor acceso a la participación política	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 7.- Voluntariado

Formación y concienciación	1
Abierto a todas las edades	2
Mayor presencia en las redes sociales	3
Ayudas y subvenciones	4
Impulsar cooperación internacional	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 8.- Emancipación y vivienda

Ayudas económicas para emancipar	1
Promover viviendas dignas y asequibles	2
Que no haya desahucios	3
Facilitar el acceso a créditos de vivienda	4
Concienciar sobre la emancipación	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 9.- Deporte y actividad física

Fomentar y aumentar la oferta deportiva	1
Actividades gratuitas o baratas	2
Mejorar instalaciones y espacios	3
Promoción del deporte femenino	4
Más inversión económica en deporte	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 10.- Educación y Formación

Promoción educación pública gratuita	1
Valorar más la Formación Profesional	2
Más actividades y grados formativos	3
Aumentar la calidad de la enseñanza	4
Más plazas, grados y Ciclos Superiores	5
Educación en la diversidad y el respeto	6
Otros. ¿Cuál? _____	

### 11.- Cultura

Fomento cultural y nuevas propuestas	1
Enseñar diferentes culturas, igualdad...	2
Precios más asequibles	3
Actividades de concierto, teatros...	4
Visitas culturales: museos...	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 12.- Euskera eta bestelako hizkuntzak

Hizkuntza askatasunez aukeratzea, gabe	1
Prestakuntza jarduerak eta ikastaroak	2
Euskararen erabilera eta ikasketa bultzatea	3
Hizkuntza ikasketarako diru laguntzak	4
Hizkuntza eta ingelesa eskoletan	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 13.- Genero eta berdintasuna

Prestakuntza, tailerrak eta jarduerak	1
Kontzientziazio eta sensibilizazio sozialak	2
Ber dintasun proiektuak eskoletan,	3
Aukera berdintasuna, emakumeen	4
Argibide gehiago	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 14.- Sartze soziala eta aniztasuna.

(Gizartean pertsona guztiak barneratzea)	
Integrazio programa eta jarduera gehiago	1
Sensibilizazio, kontzientziazio eta heziketa	2
Aukera berdintasuna	3
Tolerantzia eta errespetuan aritzea	4
Amankomuneko espazioak	5
Bestelakorik. Zein? _____	

### 15.- Egoera ekonomikoa

Beka eta diru-laguntzak	1
Gazteentzako lanpostuak	2
Emantzipazioa bultzatzea	3
Soldata hobek, ondasuna birbanatzea	4
Zerga gutxiago eta aurrezte bultzatzea	5
Zerbitzu publiko gehiago eta hobek	6
Bestelakorik. Zein? _____	

### 16.- Ingurumena

Birziklapena	1
Ingurumenerako errespetua eta ez kutsatzea	2
Prestakuntza jarduerak	3
Kontzientziazio eta sensibilizazioa	4
Bidegorri gehiago eta hobek	5
Garraio publikoak bultzatzea	6
Bestelakorik. Zein? _____	

### 17.- Internet y nuevas tecnologías (Sare sozialak)

Teknologia berrien erabilpen egokia	2
Ziurtasun eta kontrol gehiago	3
Sare sozialen arriskuak irakatea	4
Doako ordenagailu areto gehiagotan	5
Prestakuntza zabalagoa	6
Bestelakorik. Zein? _____	

### 12.- Euskera e idiomas

Libre elección de idioma sin imposición	1
Cursos y actividades formativas	2
Fomentar el uso y aprendizaje del euskera	3
Subvencionar el aprendizaje de idiomas	4
Idiomas e inglés en las escuelas	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 13.- Género e Igualdad

Formación, talleres y actividades	1
Concienciación y sensibilización social	2
Proyectos de igualdad colegios, empresas...	3
Igualdad oportunidades y derechos mujer	4
Más información	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 14.- Inclusión Social y Diversidad. (Integrar en la sociedad a todas las personas)

Programas y actividades de integración	1
Sensibilización, concienciación, educación	2
Igualdad de oportunidades	3
Trabajar el respeto y la tolerancia	4
Espacios comunes	5
Otros. ¿Cuál? _____	

### 15.- Situación económica

Ayudas económicas y becas	1
Trabajo para juventud	2
Apoyo para la emancipación	3
Mejores sueldos, redistribuir la riqueza	4
Fomento ahorro y menos impuestos	5
Más servicios públicos	6
Otros. ¿Cuál? _____	

### 16.- Medio Ambiente

Reciclaje	1
Respeto medio ambiente y no contaminar	2
Acciones formativas	3
Concienciar y sensibilizar	4
Más y mejores carriles bici	5
Potenciar transporte público	6
Otros. ¿Cuál? _____	

### 17.- Internet y nuevas tecnologías (Redes sociales)

Educar en el uso correcto de tecnologías	2
Mayor seguridad y control	3
Concienciar de riesgos de las redes sociales	4
Más salas gratuitas de ordenadores	5
Actividades formativas	6
Otros. ¿Cuál? _____	

**Bukatzeko erantzun hurrengo galderak, mesedez:**

**18.- Adina:** \_ \_

**19.- Sexua**

Gizona	1
Emakumea	2

**20.- Bizileku-herria**

---

**21.- Jaiotze-herria:**

Nafarroa	1
Gainontzeko autonomiak	2
Atzerria. Ze estatutan? _____	

**22.- Okupazio nagusia**

Ikasten dut	1
Lan egiten dut	2
Langabezian nago	3

**23: Ze hizkuntzatan hitz egiten duzu?**

Euskera	1
Ingelesa	2
Frantsesa	3

**Bestelakorik. Zein?** \_\_\_\_\_

**24.- Elkarteren bateko kidea zara? (Kirol, politika, gazteria...)?**

Bai	1
Ex	2

**Finalmente te pedimos que respondas a estas breves preguntas:**

**18.- Edad:** \_ \_

**19.- Sexo**

Hombre	1
Mujer	2

**20.- Localidad de residencia**

---

**21.- Lugar de nacimiento:**

Navarra	1
Resto de Autonomías	2
Extranjero. ¿En qué País/Estado? _____	

**22.- Ocupación principal**

Estudio	1
Trabajo	2
Parado/a	3

**23: ¿Qué idiomas hablas?**

Euskera	1
Inglés	2
Francés	3
Otros. ¿Cuál? _____	

**24.- ¿Pertenece a alguna asociación (Deportiva, política, juvenil...)?**

Sí	1
No	2



## PROYECTO PROIEKTUA

### II PLAN DE JUVENTUD

#### II. GAZTERIA PLANA

#### FICHA DE RECOGIDA DE APORTACIONES Y/O ALEGACIONES

#### EKARPENAK ETA/EDO ALEGAZIOAK JASOTZEKO ORRIA

<b>Nombre y apellidos/ Izena eta abizenak :</b>	
<b>Entidad a la que pertenece/ Entitatea:</b>	
<b>Tlf:</b>	<b>Mail/e-posta:</b>

**Aportación/Ekarpena**  
**Alegación/Alegazioa**

Nº página Orri zk	Señale con una X las casillas que correspondan Adierazi X batekin dagozkion laukiak	CAPÍTULO Y SUBPROGRAMA en su caso (Ver listado en anexo 1) KAPITULUA eta AZPI-PROGRAMA, hala bada (Ikusi zerrenda 1. eranskinean)
	ELIMINAR EZABATU MODIFICAR ALDATU INCLUIR SARTU	
TEXTO PROPUESTO PROPOSATUTAKO TESTUA		
BREVE JUSTIFICACIÓN/ARRAZOI LABURRA		

**OTRAS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: / BESTE OHAR ETA IRUZKIN  
BATZUK**

--

**Enviar a la dirección de correo electrónico: [participacionjuvenil@navarra.es](mailto:participacionjuvenil@navarra.es)  
antes del        de 2016**

Bidali helbide elektroniko honetara, [participacionjuvenil@navarra.es](mailto:participacionjuvenil@navarra.es), 2016ko  
apirilaren lehenengoa baino lehen.